



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO

Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2014

18 de diciembre de 2014

ACUERDO CNH.12.002/14

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, el Órgano de Gobierno aprueba la Carta Compromiso de Confidencialidad que deberán suscribir los Comisionados y demás servidores públicos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, respecto de la información a la que tengan acceso en el ejercicio de sus funciones.